

# Se abre la puerta para que científicos de alto nivel regresen al país

**Se abre la puerta para que científicos de alto nivel regresen al país**



*El programa “Es tiempo de volver” de Colciencias permitirá que los postdoctores residentes en el extranjero retornen para impulsar proyectos de investigación. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través del Ciaf, los invita a inscribirse.*

**Mayo 12 de 2014.** Hasta el próximo 28 de mayo Colciencias tendrá abierta una convocatoria para recibir investigadores para el desarrollo de estancias postdoctorales, con el propósito de fortalecer y mejorar las capacidades de investigación en innovación y de competitividad del sector empresarial.

Por esta razón, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) invita a todos los científicos de alto nivel,

relacionados con el área de las Geociencias, que actualmente residan en el exterior para que se comuniquen con el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica (CIAF) al correo [ejaramillo@igac.gov.co](mailto:ejaramillo@igac.gov.co) y conozcan los requisitos de aplicación mediante este Centro de Investigación. Para mayores informes consulte el siguiente link: <http://goo.gl/Cj7LKi>

A propósito, el grupo de Investigación en Geomática del CIAF fue recientemente reconocido por Colciencias como grupo I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) en el área de Geociencias, con base en ocho nuevos criterios de cumplimiento para el registro y clasificación de Grupos de Investigación.

El IGAC presentará los perfiles de los profesionales requeridos para que Colciencias, a través de la convocatoria 656 de 2014, presente los posibles candidatos que cumplan con los perfiles requeridos, para lo cual Colciencias brindará varios apoyos.

Uno de ellos es cubrir los gastos de traslado e instalación para los postdoctores que regresen al país. Se otorgarán, por una sola vez, recursos para cubrir los gastos de traslado e instalación por un valor de diez millones de pesos.

También recibirán apoyo los investigadores vinculado al Instituto en el marco del Programa Nacional de Repatriación de Investigadores, que tendrá acceso a un plan de beneficios que consiste en exención de renta y retención, menaje de retorno exento de impuestos hasta por 65 millones de pesos, acompañamiento en repatriación, crédito de vivienda, descuentos para compra de vehículo y paquetes financieros.